

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

440 *Resolución de 22 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Observado error material en las bases de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Profesor de Danza, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 139, de 19 de noviembre de 2010, se procedió a su subsanación publicándose las correcciones oportunas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 153, de 22 de diciembre de 2010.

Simultáneamente se anuncia la apertura de nuevo plazo de presentación de instancias, el cual será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 22 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Joaquín C. Hermoso Murillo.